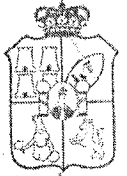




Teapa

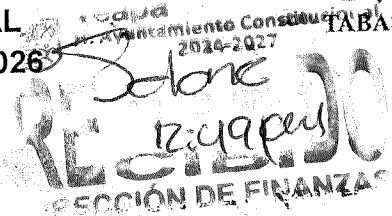
H. Ayuntamiento 2024-2027

Finanzas Municipal



TABASCO

CONSTANCIA DE NO ADEUDO FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026



A QUIEN CORRESPONDA:

Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita, en mi carácter de Director de Finanzas, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa y con fundamento en lo previsto en el artículo 115 Constitucional y 28 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

HAGO CONSTAR

Que el contribuyente abajo citado se encuentra **exento** de sus pagos del impuesto predial:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO (INVITAB)
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CARRETERA TEAPA-TACOTALPA COLONIA CENTRO, TEAPA, TABASCO. C.P. 86800
CLAVE CATASTRAL:	27-016-018-9999-017313
CUENTA PREDIAL	16-U-017313
SUPERFICIE DE TERRENO	35217.09 m2
SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	0.0 m2
PERÍODO	2026-1 AL 2026-2

Se extiende la presente constancia de no adeudo a los veintidós días del mes de junio, del año 2026.



ATENTAMENTE
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. LORENZO NICOLAS MOLLINEDO ZURITA



2026
año de
Margarita
Maza

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo – Presidente Municipal – Para su conocimiento